

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **GLORIA FRANCY RAMOS RODRÍGUEZ contra COLPENSIONES Y OTRO**, radicado **2014-039**, informando que la demandante allegó comprobante de consignación del título judicial No. 418030001306086 por valor de \$700.000 consignado por concepto de costas a favor de Colpensiones.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1128

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia de secretaría que antecede, dentro del proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por **GLORIA FRANCY RAMOS RODRÍGUEZ contra COLPENSIONES Y OTRO**, radicado **2014-039**, se pone en conocimiento de la parte demandada Colpensiones la consignación del título judicial No. 418030001306086 por valor de \$700.000 consignado por la demandante por concepto de costas.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez



Por Estado Número **196** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, noviembre 19 de 2021.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA